ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	CELINA DEL CARMEN ZAMBRANO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	49.771.145	CONTRATO No.	117-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	5 DE ENERO AL 31 DE ENERO DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	A-ETCR SAN JOSE DEL ORIENTE MANAURE (BALCON DEL CESAR) GT ARN CESAR LA GUA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la ruta de reincorporación y los demás planes
programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren en los antiguos Espacios
Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR) Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto
Especial o de difícil acceso en el territorio nacional.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Dinamizar y ejecutar las metodologías, actividades y herramientas que se establezcan por parte de la ARN para la construcción participativa de la hoja de ruta y el desarrollo de sus diferentes fases, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	Teniendo en cuenta que a la fecha no se ha implementado la hoja de ruta, las acciones desarrolladas en el presente objeto contractual se realizaron teniendo en cuanta la prórroga de la fase de transición a través de la resolución 1704 del 06 de agosto del 2021 y el documento orientador que presenta las acciones de acompañamiento, centradas en el las consideraciones por cada componente relacionado con los beneficios sociales y económicos. Del 5 de enero al 31de enero: se implementaron las actividades y metodologías propuestas por la ARN, concertada con la población asignada, según sus necesidades y enfoques diferenciales; entre esas actividades se brindó la atención a la población en proceso de reincorporación, que busca propiciar la concientización de la construcción de la hoja de ruta como mecanismo de crecimiento personal y el fomento de la cultura de la legalidad. La actividad concertada estuvo orientada a la planeación y revisión de los propósitos y metas para el año 2022 el cual tiene en cuenta los componentes de la ruta como es la ruta de educación, que busca incentivar a la población en aprovechar las ofertas que brinda la ARN y los convenios para la formación para el trabajo y el desarrollo humano. Atención psicosocial codificada con PSICO_5. Población atendida 80 PR Una vez concertado se brindó atención y orientación a través del componente psicosocial PSICO_5, que estuvo orientado a establecer metas y propósitos que permitan alcanzar el crecimiento personal, para ellos y sus familias que se encuentren en el AETCR. La atención que se brindó tuvo en cuentas los intereses, enfoques diferenciales y de género, esto permitió el interés de la población asignada en participar y mostrar interés en plasmar sus metas y proponer acciones que lleve a la materialización de los sueños y proyecto de vida para el año 2022 Población atendida: 80
2. Acompañar la reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, mediante las actividades y metodologías establecidas por la ARN y que incorporen los Enfoques diferenciales y de género.	Una vez revidasa la población asignada, se pudó verificar que no se evidenció población en esta etapa.
3. Realizar las actividades necesarias, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN, para la concertación y seguimiento participativo de los acuerdos y actividades de acompañamiento y gestión con los y las exintegrantes FARC-EP, sus familias y la comunidad, teniendo en cuenta las particularidades individuales, colectivas y del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, así como también los Enfoques diferenciales y de género.	Las atenciones brindadas durante este periodo, se centraron en brindar apoyo en gestión en salud, se solicitaron consultas especializadas para gestante para iniciar controles prenatales, de la misma manera se revisaron los estados de salud en el aplicativo de ADRES, donde se pudo verificar que toda la población asignada se encuentra afiliada; 38 PR afiliado al régimen contributivo y 22 en régimen subsidiado. Se brindó orientación y sensibilización de la ley 1257 de 2008 a la población que tuvo como objetivo sensibilizar a la comunidad de la prevención de la violencia y abuso sexual en mujeres, niños, niñas y adolescentes y las sanciones y penas establecidas, esto con el fin de recordar la normatividad del país, la cultura de la legalidad y los ejercicios de la ciudadanía en derechos y deberes.
4. Realizar las acciones necesarias para la vinculación de los y las exintegrantes FARC-EP y su grupo familiar, a la oferta disponible de las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, que permita el pleno ejercicio de los derechos en el marco del acompañamiento al proceso de reincorporación, que se desarrollen en el espacio de atención designado.	Durante este periodo de inicio de año se aprovechar para socializar y promocionar las ofertas educativas como el programa de Arando la Educación que se viene ejecutando dentro del AETCR, programa que brinda la oportunidad de validar la formación educativa por ciclos, dentro de los otros ejercicios se realizaron las certificaciones de los ciclos cursados en el año 2021, de la población asignada que adelanta FA. Se solicitaron 5 certificaciones de estudios superiores a la ESAP, el cual fueron cargada en documentos adjuntos en el SIR para que lo técnicos encargados hagan cierre de los semestres cursado en el segundo semestre de 2022, los semestres fueron II- V- VI, todos aprobados. Y 12 certificaciones de FA del proceso de Arando la educación.
5. Promover la vinculación de la población objeto de atención a las actividades desarrolladas dentro de los Programas, Proyectos y Estrategias lideradas por la ARN, teniendo en cuenta sus intereses, necesidades y potencialidades, así como las características del contexto y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Durante este periodo se promovieron todo el tiempo las diferentes ofertas de formación para el trabajo logrando vincular a 4 personas en procesos de reincorporación de la población asignada. 4 personas en procesos de reincorporación de la población asignada continúan adelantando estudios superiores en la Universidad ESAP el cual se adjuntaron los certificados de estudios que permitieron los cierres de los procesos anteriores.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	CELINA DEL CARMEN ZAMBRANO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	49.771.145	CONTRATO No.	117-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	5 DE ENERO AL 31 DE ENERO DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	A-ETCR SAN JOSE DEL ORIENTE MANAURE (BALCON DEL CESAR) GT ARN CESAR LA GUA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la ruta de reincorporación y los demás planes
programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren en los antiguos Espacios
Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR) Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto
Especial o de difícil acceso en el territorio nacional.

6. Apoyar la realización de estrategias comunitarias relacionadas con la reconciliación, la prevención de la estigmatización, la convivencia, la construcción de paz y otros procesos que se definan a partir de las necesidades e iniciativas sociales priorizados en los territorios por las y los exintegrantes FARC-EP, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Teniendo en cuenta que para esta fecha aún no inician los procesos comunitarios que se adelantan en el AETCR, sin embargo, se estuvo pendiente de las fechas programada de inicio que se agendaron para el mes de febrero donde se programaron para el día 8 de febrero donde retomaran las actividades propias de los proyectos: Agenda territorial y proyecto de genero UNFPA, se aprovechó este tiempo para organizar las diferentes actividades con los responsables de los proyectos.
7. Realizar visitas domiciliarias e institucionales que se consideren necesarias para el adecuado desarrollo del acompañamiento al proceso de reincorporación, de acuerdo a los lineamientos establecidos por la ARN.	Durante el mes de enero se realizaron visitas institucionales para gestionar portabilidad en salud de la población que presentó novedades en el sistema de salud, logrando la reactivación en los servicios de salud, se lograron hacer 2 afiliaciones a familiares de PR y afiliaciones de hijos de PR. Se realizó seguimiento a los PR que han accedido a la tercera dosis de la vacunación contra la Covid-19, evidenciado el compromiso de la población frente a la prevención. Se solicitaron por medio electrónicos certificados de estudios de los PR que adelantan educación superior en la ESAP, y al mismo tiempo se visitó la institución para solicitar traslado de un estudiante que por motivo de trabajo se traslada para la ciudad de Barranquilla.
8. Adelantar las gestiones y acciones estratégicas requeridas para dar cumplimiento a las metas y objetivos del espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad, considerando la transversalización de los Enfoques diferenciales y de género.	Dentro de las acciones y gestiones establecida por la entidad, se logró aplicar el instrumento del RNR a un joven en proceso de reincorporación que se encontraba ausente del proceso desde el año 2019 y fue reportado a la orientadora para el debido proceso para su reactivación, esto permite actualizar los datos y saber en qué estado de bienestar se encuentra y de esta manera brindarle los beneficios según sus necesidades. Se logró atender a toda la población asignada a mi cargo como los familiares que necesitaron orientaciones relacionadas con las ofertas del SENA para el mes de marzo el cual tienen interés en vincularse a las formaciones según sus intereses.
9. Orientar y acompañar los procesos de sanciones propias y TOAR, según se requiera en el espacio designado.	A la Fecha no se tiene asignada ninguna actividad frente a acompañamiento a personas Comparecientes de TOAR.
10. Realizar oportunamente el registro de información de forma confiable y veraz, que evidencie los procesos y actividades desarrolladas en el marco de los programas implementados por la ARN.	Se realizaron las entregar oportunas de los registros de atención psicosocial correspondiente al mes de enero de 2021, el FUID de manera oportuna, permitiendo ingresar los registros de asistencia de población atendida. Se cargaron 5 certificados de FA superior que permitió la fidelización de los procesos dentro del SIR. Se diligenció la Ficha de menores de edad en las fechas establecida permitiendo el cumplimiento de las metas del GT. Se diligenciaron dos fichas individuales de menores de edad con enfoque diferencial de camino diferencial de vida, en el módulo SIR donde se registran los avances y novedades según sus necesidades y contextos. Se aplicó 1 RNR de PR que se encontraba ausente del proceso de reincorporación desde el año 2019, con la aplicación del instrumento cambió el estado dentro del SIR y fue asignado a la población a mi cargo.
11. Implementar de manera oportuna los lineamientos de gestión documental impartidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de la documentación producto de las actividades realizadas.	Para este periodo se hizo entrega del FUID digital donde se reportaron las asistencias de las 80 atenciones que se les brindó a la población en proceso de reincorporación. Se entregaron los documentos corregidos de los proyectos productivos y formato de seguimiento de visita a unidad productiva de PR en su primer seguimiento.
12. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Se participó en el primer comité general liderado por la coordinadora del GT y el equipo primario, espacio donde se realizaron las presentaciones de todos los funcionarios de la entidad, entre ellos el grupo primario y los roles de cada uno de ellos, presentación de todos los profesionales, reintegradores, facilitadores, enlaces de reincorporación y reintegración, los técnicos. Se conocieron los grupos dinamizadores de los diferentes procesos que ejecuta el GT. La profesional operativa hizo la presentación de las fechas de entrega de los procesos administrativos como fechas de entrega de informes de honorarios, solicitudes viajes, legalizaciones de viajes, gestión interna entre otros.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	CELINA DEL CARMEN ZAMBRANO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	49.771.145	CONTRATO No.	117-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	5 DE ENERO AL 31 DE ENERO DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	A-ETCR SAN JOSE DEL ORIENTE MANAURE (BALCON DEL CESAR) GT ARN CESAR LA GUA		

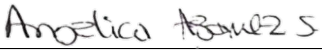
OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la ruta de reincorporación y los demás planes
programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren en los antiguos Espacios
Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR) Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto
Especial o de difícil acceso en el territorio nacional.

13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Se acataron las actividades asignadas por parte de la coordinadora y el equipo primario, el cual participo en el equipo dinamizador de educación del AETCR, acompaño los procesos comunitarios en especial los de enfoque de género dentro del AETCR Tierra Grata. También apoyo procesos de buenas prácticas con la iniciativa que se presentó en el mes de diciembre de 2022 con relación en atención psicosocial dentro del AETCR. Se realizo diligenciamiento de Alista durante todo el mes reportando el estado de salud. Se diligenció la encuesta ambiental.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se cumplieron con todas las obligaciones contractuales estipuladas en el presente contrato, donde se le brindó atención y gestión a toda la población asignada, según sus necesidades particulares y contexto del territorio.



CELINA DEL CARMEN ZAMBRANO

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**



NOMBRE(S): ANGELICA PATRICIA AGAMEZ SOLANO

Fecha VoBo: 31 DE ENERO DE 2022

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"